



CUENTAS CLARAS

CAROLINA NAVARRETE GARCÍA



Cambia la percepción

En pocos días cambió la percepción de la economía nacional. Después de que se tenía un panorama relativamente sombrío por la desaceleración del crecimiento, la promulgación de la Reforma Energética vino a dar un impulso en la mejoría de las expectativas, tanto que Standard & Poor's elevó la calificación de la deuda soberana de México a largo plazo. Así, se refrenda la confianza en el país por las reformas estructurales aprobadas.

Como le anticipé la semana pasada, se esperaba que en breve fuera promulgada la Reforma Energética porque los congresos estatales la estaban aprobando en tiempo récord. Así fue. El viernes pasado, ya de regreso de su gira por Turquía, el presidente Enrique Peña Nieto promulgó esta histórica reforma que permitirá la inversión privada en el sector.

En la ceremonia, realizada en Palacio Nacional por su trascendencia, el Presidente dijo algo muy cierto: los mexicanos han decidido superar mitos y tabúes para dar un gran paso hacia el futuro. Con la Reforma Energética se abren nuevas oportunidades para México, que se reflejarán en mayor crecimiento, inversión, empleo y competitividad, así como en menores tarifas de luz y gas.

Es indudable que la Reforma Energética representa un parteaguas en la historia de México y es una de las reformas más trascendentes de las últimas cinco décadas, aunque le pese a la izquierda que buscará a toda costa revertir la medida, pero seguramente sus esfuerzos no tendrán resultados positivos. Se tratará de una estrategia mediática con tintes político-electorales.

En el tema que nos ocupa, un día antes de la promulgación, Standard & Poor's elevó la calificación de la deuda soberana, ya que "la aprobación de la relevante Reforma Energética, respaldada por algunos cambios en el marco fiscal, refuerza las expectativas de crecimiento y la flexibilidad fiscal de México en el mediano plazo", argumentó.

La calificadora considera que la implementación de la reforma será crucial para el país y de concretarse los cambios estructurales, tienen el potencial de atraer importantes inversiones en todo el sector energético, aunque sus efectos no se verán en el corto plazo.

Hay prisa para que todo esto se concrete. Por eso el Presidente anunció que a la brevedad presentará las iniciativas de reformas a la legislación secundaria; además, en 120 días el Congreso de la Unión deberá hacer las adecuaciones necesarias al marco jurídico.

Standard & Poor's dice que puede elevar todavía más la calificación de México si se concreta una implementación efectiva de las reformas estructurales en un menor tiempo del esperado, si el país fortalece su crecimiento económico, logra un perfil fiscal más completo y mantiene bajo control las vulnerabilidades externas.

La implementación de la Reforma Energética, sumada a las reformas estructurales de Telecomunicaciones, Financiera y Hacendaria, permitirán que el crecimiento económico del país se incremente a 5.3 por ciento en el último año de gobierno de Enrique Peña Nieto. Esto se traducirá en la generación de más de un millón de nuevos empleos cada año, según el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2013-2014 que presentó la Secretaría de Hacienda.

La percepción de la evolución futura de la economía mexicana ha mejorado y en la última encuesta realizada por el Banco de México, los analistas del sector privado estimaron el crecimiento económico para el próximo año en 3.41 por ciento, mientras que en un informe de perspectivas y situación económica mundial la Organización de Naciones Unidas prevé que la tasa será de 4 por ciento en 2014.

Se cree que la entrada de inversión extranjera al país se incrementará entre 10 mil y 15 mil millones de dólares anuales por la Reforma Energética, recursos que vendrán a sumarse a los ya de por sí históricos que se han registrado en el transcurso de este año.

Pero los montos más significativos de inversión extranjera directa se verán hasta finales del 2014 o principios del 2015, cuando se concreten las inversiones en el sector de los hidrocarburos, una vez realizadas las licitaciones de los primeros contratos.

Las principales empresas petroleras del mundo ya tienen interés por venir a México a invertir. Sólo es cuestión de tiempo para que ingresen los capitales y se sientan en el bolsillo de los mexicanos las repercusiones favorables de la histórica Reforma Energética.

caro.navarrete@yahoo.com.mx